

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA "ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS TOMA MUESTRAS AUTOMÁTICOS PORTÁTILES" DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD (AMAS) DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA"

- 1.- OBJETO DEL PLIEGO
- 2 - DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL CONTRATO
- 3.- DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO, PRESTACIONES Y SERVICIO. REQUISITOS MÍNIMOS
 - 3.1. TOMA MUESTRAS AUTOMÁTICO PORTÁTIL
 - 3,2, MANUALES
 - 3,3, FORMACIÓN
- 4.- GARANTÍA
- 5.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO.
- 6.- PRECIO DE LICITACIÓN

1.- OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas comprende las condiciones y características técnicas que regirán el contrato denominado "ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS TOMA MUESTRAS AUTOMÁTICOS PORTÁTILES POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD (AMAS) DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA"

Este documento constituye una descripción de las **condiciones mínimas** establecidas para la realización del presente contrato que incluye la adquisición, así como los correspondientes manuales y formación.

2 - DIRECCIÓN FACULTATIVA DEL CONTRATO.

Corresponde a la Jefa de Unidad de Control de la Contaminación de la AMAS la Dirección Facultativa del Contrato puesto que este suministro va destinado a una Unidad de su responsabilidad
Sus funciones serán las definidas en la legislación vigente en materia de Contratos de las Administraciones Públicas y en los Pliegos de cláusulas administrativas generales aplicables para este tipo de contratos.

3.- DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO, PRESTACIONES Y SERVICIO. REQUISITOS MÍNIMOS

A continuación se describen en detalle las características técnicas de los componentes del suministro. El equipo objeto del concurso debe cumplir con todos los requisitos que se relacionan a continuación so pena de exclusión:

3.1.TOMA MUESTRAS AUTOMÁTICO PORTÁTIL

Se trata de un equipo dotado de una programación rápida y sencilla mediante menús intuitivos guiados, preferiblemente, en español.

El sistema debe reunir las siguientes particularidades:

3.1.1 Tamaño

Altura: menor de 70 cm. Diámetro: menor de 55 cm. Dado que el diámetro de los registros de la red municipal de alcantarillado es de 60 cm

3.1.2 Configuración de botellas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE00DAZNTIVDES\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M DOLORES LERA OLIVA	El/La Técnico/a	04/03/2019	5241564	
M CARMEN CEBRIAN FERNANDEZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/03/2019	5242570	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	06/03/2019	5246538	

24 botellas de 1 litro de polipropileno

3.1.3 Bomba

Bomba peristáltica.

3.1.4 Línea de succión

Material: Vinilo (u otros materiales para aplicaciones especiales) con alcachofa de propileno y acero inoxidable

Máxima altura de succión: 7,5 metros

Repetibilidad: \pm 10 ml.

3.1.5 Detector de líquido automático que permita:

Compensación automática de cambios en la altura de succión.

Limpieza automática de la línea antes y después de cada succión

Volúmenes de muestra precisos.

3.1.6 Programas de muestreo

secuencial al tiempo

secuencial al caudal

integrada con el tiempo

integrada con el caudal

varias muestras en cada botella o una muestra en varias botellas

3.1.7 Batería

Batería de plomo ácido.

Además de lo requerido para cada equipo, se necesitan, **2 baterías suplementarias y un Cargador de baterías de cinco posiciones**

3.2 MANUALES

La empresa adjudicataria incluirá una copia impresa de los manuales técnicos de uso y de mantenimiento del equipo, sus componentes y accesorios, en español.

3.3 FORMACIÓN

La empresa adjudicataria organizará una sesión de formación en las dependencias del Instituto Municipal de Salud Pública (IMSP), con el fin de impartir la formación necesaria a los técnicos encargados de las tomas de muestras de aguas residuales del Ayuntamiento de Zaragoza, quienes harán uso del mismo.

4.- GARANTÍA

La garantía será de 2 años, en los que se incluirá intervenciones, desplazamientos y todos los materiales necesarios.

5.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

La empresa adjudicataria garantizará, al menos, durante 10 años el stock de componentes necesarios, que permita la labor de mantenimiento preventivo y, en su caso, reposición del fungible preciso para el empleo del equipo en perfectas condiciones de manipulación, así como de seguridad.

La empresa garantizará que el tiempo de respuesta ante averías detectadas en el equipo suministrado será como máximo de 72 horas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE00DAZNTIVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M DOLORES LERA OLIVA	El/La Técnico/a	04/03/2019	5241564	
M CARMEN CEBRIAN FERNANDEZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/03/2019	5242570	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	06/03/2019	5246538	

6.- PRECIO DE LICITACIÓN

El presupuesto de licitación del presente concurso asciende a 9.100 euros y el 21% de IVA que corresponde a 1.911 euros, lo que supone un total de 11.011 euros IVA incluido.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE00DAZNTIVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M DOLORES LERA OLIVA	El/La Técnico/a	04/03/2019	5241564	
M CARMEN CEBRIAN FERNANDEZ	Responsable de la Unidad Administrativa	06/03/2019	5242570	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	06/03/2019	5246538	